

NOTA DE PRENSA

Congresista Luciana León afirma que Estado prepara paquete de medidas para promover transporte

ESTADO OTORGARÁ BONO PARA COMPRA DE AUTOS NUEVOS

La congresista Luciana León aseguró que el Estado estará determinando el monto en los próximos 90 días para que los usuarios puedan acceder a un vehículo nuevo y renovar el parque automotor que tiene una antigüedad promedio de 15 años.

“Hay una voluntad política para preparar un conjunto de medidas que van a permitir al ciudadano, al transportista a cambiar su vehículo viejo, que ya es una chatarra, que ingresó por Zofra Tacna, que contamina y que ya no sirve como una herramienta de trabajo” aseguró la congresista.

Para ello se ha determinado eliminar los vehículos viejos del parque automotor para insertar nuevos, por ello se eliminó el impuesto selectivo del 10 por ciento. Además, los propietarios de los vehículos que sean llevados a los centros de chatarreo, que serán determinados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tendrán un bono adicional para adquirir un vehículo nuevo a un menor costo.

“Uno lleva su vehículo chatarra y como consecuencia recibirá un certificado que valdrá 12 meses y podrá ir a comprar a cualquier tienda un vehículo nuevo que va ser muy atractivo porque ya no tiene el impuesto selectivo al consumo que se ha eliminado. Además, como dejaste tu vehículo que contaminaba, el Estado te da un bono, un incentivo económico para que el vehículo sea más barato, que sólo serán los gasolineros, que pueden ser convertidos al Gas Natural Vehicular (GNV)”.

Este bono debe ser determinado en 90 días y permitirá tener menor contaminación, menos accidentes y renovar el parque automotor.

Lima, 26 de diciembre de 2007.

Despacho de la congresista Luciana León Romero

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.